

XI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2015.

Organización del trabajo y surgimiento de formas asociativas entre los recolectores de residuos reciclables: el caso de la Cooperativa de Recuperadores Urbanos del Oeste en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Juan Pablo Tagliafico, Pablo J. Schamber y Adriana García.

Cita:

Juan Pablo Tagliafico, Pablo J. Schamber y Adriana García (2015). *Organización del trabajo y surgimiento de formas asociativas entre los recolectores de residuos reciclables: el caso de la Cooperativa de Recuperadores Urbanos del Oeste en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. XI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-061/535>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Título: Organización del trabajo y surgimiento de formas asociativas entre los recolectores de residuos reciclables: el caso de la Cooperativa de Recuperadores Urbanos del Oeste en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autores: Juan Pablo Tagliafico (UBA) [jp.tagliafico@gmail.com], Pablo J. Schamber (UNLa-UNQ) [pjschamber@hotmail.com], Adriana García (UNLa) [adrianamabelgarcia@gmail.com]

Resumen

La Cooperativa de Recuperadores Urbanos del Oeste (CRUO) es una de las cooperativas de recolectores de residuos reciclables más importantes de la Ciudad de Buenos Aires. En la actualidad nuclea aproximadamente a 1.500 trabajadores, representando así la segunda cooperativa más grande del sector en toda la ciudad, en lo que a número de trabajadores respecta. Su área de trabajo está constituida entre Liniers y Once, siendo esta última zona la de mayor relevancia debido a la cantidad de material reciclable que se genera.

La CRUO es una de las 13 cooperativas que participa del sistema de recolección de residuos secos en la Ciudad de Buenos Aires, tras haber participado de una licitación llevada a cabo por el GCBA en enero del 2013. Este sistema de recolección se encuentra, en la actualidad, en proceso de constante evaluación y cambio y esto también se observa en la cooperativa. Su funcionamiento, objeto de análisis de esta ponencia, presenta particularidades con respecto a las demás cooperativas. Al mismo tiempo, constituye un caso fundamental para comprender las transformaciones en una actividad marcada, en sus orígenes, por la individualidad y la informalidad y que, cada vez más, avanza hacia caminos de mayor organización y formalidad.

Palabras clave: recuperadores urbanos, organización, cooperativa, trabajo, residuos sólidos urbanos (RSU).

1. Introducción

El caso a estudiar en nuestro trabajo se enmarca dentro de lo que podemos denominar como “fenómeno cartonero”. El mismo comenzó a tomar relevancia a mediados de la década de 1990, adquiriendo mayores dimensiones y una profunda visibilidad a comienzos de este siglo XXI. La explosión del fenómeno cartonero trajo, a su vez, una relativamente rápida respuesta por parte del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (GCBA). A fines del 2002 tomó forma la Ley N° 992/02, finalmente sancionada en marzo y reglamentada en mayo de 2003. A través de la misma se incorpora a los recuperadores urbanos al sistema de recolección de los residuos sólidos urbanos (RSU) y comienza su inscripción a través del Registro Único y Obligatorio de Recuperadores (RUR). En el marco de esta ley, a los recuperadores urbanos registrados en el RUR comienza a otorgárseles credenciales y vestimentas para el trabajo. Al mismo tiempo, con la sanción de la Ley 992 se deroga el Artículo N° 6 de la Ordenanza 33.581, que desde hacía casi tres décadas prohibía el manejo de los residuos en la vía pública (Schamber, 2012: 149-153). Unos años después, a fines del 2005, es aprobada la Ley N° 1.854/05, comúnmente llamada “Ley de Basura Cero”, la cual se propone, en su Artículo N° 10 “Promover la participación de cooperativas y organizaciones no gubernamentales en la recolección y reciclado de los residuos” y, luego, en su Artículo N° 44 adoptar “las medidas necesarias para establecer líneas de crédito y subsidios destinados a aquellas cooperativas de recuperadores urbanos inscriptas en el Registro Permanente de Cooperativas y de Pequeñas y Medianas Empresas (REPyME)”. Esta legislación significó, entonces, el impulso para la formación de numerosas cooperativas en toda la Ciudad de Buenos Aires, las cuales, de esta manera, lograban establecerse como interlocutores válidos frente al GCBA. En este marco se produjo la organización de la Cooperativa de Recuperadores Urbanos del Oeste (CRUO), nuestro caso a estudiar.

La CRUO es una de las cooperativas de recuperadores urbanos de RSU secos más importantes de la CABA. En la actualidad nuclea aproximadamente a 1.500 trabajadores, representando así la segunda cooperativa más grande del sector en toda la ciudad, en lo que a número de trabajadores respecta. Su área de trabajo está constituida entre los barrios de Liniers y Once, siendo esta última zona la de mayor relevancia debido a la cantidad de material reciclable que se genera debido a su intensa actividad comercial. Es una de las 13 cooperativas que participa del sistema de recolección de RSU secos de la CABA, tras haber participado de una licitación llevada a cabo por el GCBA, que comenzó a implementarse en enero del 2013. Este sistema de recolección se encuentra, en la actualidad, en proceso de

constante evaluación y cambio y esto también se observa en la cooperativa. En nuestro trabajo, cuyo alcance a la fecha es aún exploratorio, nos propusimos indagar en este proceso de conformación como cooperativa, identificando sus particularidades y dando cuenta de los efectos que ha tenido en el colectivo de los recuperadores urbanos la organización en esta nueva forma de asociatividad.

2. La conformación como cooperativa

Una gran parte de los actuales integrantes de la CRUO provienen del oeste del Gran Buenos Aires (GBA). Esto es significativo si tomamos en cuenta que una de las características distintivas de la CRUO en relación con otras cooperativas de recuperadores urbanos de la CABA es su trayectoria recorrida desde principios de siglo XXI. Lo que podemos identificar como un grupo histórico de recuperadores urbanos se trasladaban desde localidades del oeste del GBA (Moreno, Paso del Rey, Merlo, etc.) hacia la CABA para recolectar materiales reciclables. Ese traslado, realizado en los trenes de la Línea Sarmiento (de Moreno a Once), significó desde el año 2004 las primeras experiencias organizativas entre estos recuperadores urbanos. Los primeros lazos sociales y las primeras formas de asociación entre los recuperadores urbanos se construyeron a través de la organización en los distintos vagones, distribuyendo los distintos puntos de bajada en la CABA (desde Liniers hasta Once) según los puntos de subida al tren (Moreno, Paso del Rey y Merlo, principalmente). De esta forma, ya existía entre los recuperadores urbanos de la CRUO una incipiente organización al momento de la sanción de la Ley 1.854 en el año 2005.

Como mencionamos, esta ley significó un fuerte impulso para el proceso de organización del trabajo entre los recuperadores urbanos. A partir de ese momento las distintas cooperativas de la CABA pasaban a constituir parte formal del sistema de recolección de RSU secos y se abría un proceso de disputa con el GCBA en torno al rol que debían ocupar en ese sistema. La negociación tendrá como un hito fundamental la apertura del proceso de licitación del servicio en el año 2008 (que luego fue cancelado), el cual derivará tiempo después en la firma de “Contratos de Gestión Social para la prestación del Servicio Público de Recolección de Residuos Sólidos Urbanos Secos” en enero de 2013. Esta etapa, partiendo desde el 2003 con la Ley 992 y el RUR, pasando por el 2005 con la Ley 1.854 en 2005 y llegando al 2008, con la apertura del proceso de licitación, implicó un proceso de mayor organización entre los recuperadores urbanos y el surgimiento de nuevas formas asociativas. Las novedosas asociaciones se organizaban en torno a dos funciones. Por un lado, les permitía establecerse

como interlocutores válidos frente al GCBA y centralizar sus reclamos y reivindicaciones. Por el otro, planteaban nuevas formas de organizar el trabajo.

En relación con la primera de estas funciones, las nuevas asociatividades les permitieron a los recuperadores urbanos presentarse ante el GCBA como parte de la solución para la gestión de los residuos y no un problema, como interlocutores válidos con los cuales era necesario discutir e integrar en el re-diseño de las políticas públicas en torno a la gestión de RSU secos, y no como un sujeto enemigo a combatir. En este sentido, durante estos años lograron abandonar una posición relativamente pasiva, donde eran objetos beneficiarios de políticas públicas asistencialistas, constituyéndose, en los últimos años, como sujetos parte del diseño y la implementación del sistema productivo vinculado a la gestión de los residuos y la industria del reciclaje. Un elemento importante en este proceso de formación fue el componente “militante” relacionado con la intervención de agentes técnicos empleados en la administración local, que favorecieron el proceso de organización, actuando ante sus propios superiores como referentes de las cooperativas. En muchos casos la organización entre los recuperadores urbanos y conformación de cooperativas fueron vividas como parte de una experiencia militante, donde se reclamaban derechos y reivindicaciones y que, frente al GCBA, desplegaban todo un repertorio de acción, de lucha o de confrontación: organización en asambleas, movilizaciones, cortes de calles, tomas de terreno, quemas de contenedores de residuos, etc. En el caso de la CRUO esto se observa claramente en los procesos de obtención de los terrenos que ocupa actualmente la cooperativa: en ambos casos se produjeron tomas de terrenos que luego fueron otorgados por el GCBA.

Por otro lado, la organización en cooperativas ha funcionado no sólo como una herramienta para concentrar y canalizar las reivindicaciones de los recuperadores urbanos, sino que también en este proceso se han ido modificando las formas de organizar el trabajo. En la actualidad, el sistema de recolección de RSU secos se encuentra organizado fundamentalmente a través de 13 cooperativas que poseen asignadas distintas zonas de la CABA y Centros Verdes para la realización de su trabajo. Si bien, la asignación de zonas de trabajo y de Centros Verdes se formalizó a través del proceso de licitación mencionado, en algunos casos varias cooperativas preexistentes ya utilizaban una zona de la CABA y ya poseían Centros Verdes brindados por el GCBA. En el caso de la CRUO, la cooperativa ya tenía una zona de trabajo propia pero no obtuvo un Centro Verde hasta el año 2008.

Como vemos, la conformación como cooperativa, en el caso de la CRUO, presenta un recorrido histórico, desde el 2002 a la actualidad, en parte común a las demás cooperativas de

recuperadores urbanos de la ciudad, pero también específico, producto de las experiencias organizativas a través del tren de la Línea Sarmiento. Lo que notamos en la CRUO en esta primera etapa hasta el año 2008, y que se presenta como un rasgo común a las demás cooperativas, es la obtención de una serie de reivindicaciones y derechos. Previamente a la conformación formal como cooperativas se produjo la adquisición de ropa y credenciales de trabajo junto con la puesta en funcionamiento, por parte del GCBA, de un transporte para el traslado de los recuperadores urbanos. Tras la conformación en cooperativas se debe sumar también la adquisición de maquinarias para el trabajo y lugares para la realización del mismo, como son los Centros Verdes, junto con la obtención de un incentivo económico que funcione como un ingreso extra a lo logrado por la venta de los materiales reciclables. Estas últimas reivindicaciones no sólo han sido el producto de un proceso de disputa con el GCBA, sino que también ha funcionado como una forma de impulsar la organización de cooperativas. La exigencia del GCBA para el cobro de los incentivos económicos fue, desde un principio, formar parte de una cooperativa legalmente conformada. La aparición de la CRUO como cooperativa, en particular, y de estas nuevas asociatividades, en general, se produjo entonces mediada por la adquisición de una mejora material concreta que le permitía a los recuperadores urbanos alcanzar mayor estabilidad en sus ingresos.

En el año 2008 se produjo, como ya mencionamos, el inicio del proceso de licitación del servicio de recolección de RSU secos en la CABA. Junto a este proceso, en el caso de la CRUO le fue asignado el Centro Verde “Varela”, ubicado en Villa Soldati. Inicialmente, este Centro Verde no modificó la dinámica de trabajo de los recuperadores urbanos de la cooperativa. La distancia entre el Centro Verde Varela, en Villa Soldati, y la zona de trabajo, entre Once y Liniers, se presentó como un obstáculo para mejorar el proceso de producción y las condiciones de trabajo de los recuperadores urbanos. La función que cumplía el Centro Verde en ese momento era, entonces, la recepción del material de grandes generadores de RSU secos. Los recuperadores urbanos seguían trasladándose desde sus hogares con los carros hacia la CABA y regresando con el material para vender lo recolectado de forma individual a galponeros del GBA. Luego, tras la firma del “Contrato de Gestión Social” en enero de 2013, los recuperadores urbanos de la cooperativa han logrado introducirse al sistema previsional como monotributistas, pasando a contar con un seguro de accidentes personales durante su jornada de trabajo, junto con una obra social, para ellos y sus familias.

Lo que notamos en esta etapa que trazamos desde la asignación del Centro Verde Varela, en 2008, a la asignación del Centro Verde “Yerbal”, en 2013, es que en la CRUO se ha vivido un

proceso de formalización de la actividad, que trajo como consecuencias otro proceso que podemos denominar de reconocimiento de la propia actividad como un trabajo y de su propia situación como trabajadores. Los cambios concretos que hemos mencionado han producido en la propia subjetividad de los cooperativistas la percepción de que su actividad es un trabajo y que también así es considerada por los demás sectores de la sociedad. Esto se contrapone a la situación de principios de siglo donde la propia actividad podía ser vivida con vergüenza, desprecio, desconfianza, considerada un delito, etc. El estigma con el que los cartoneros debían cargar hoy al menos se encuentra puesto en cuestión. No todos se avergüenzan de su trabajo o se sienten mirados como delincuentes o vagos. Por el contrario, muchos perciben que son reconocidos como trabajadores, se enorgullecen del lugar que ocupan hoy y de las condiciones de trabajo alcanzadas. Al mismo tiempo, esto es percibido, en la mayoría de los casos, como una consecuencia de la organización y la lucha que ellos mismos han llevado adelante para alcanzar ese reconocimiento. Esto se acompaña entonces en muchos casos con el orgullo de atravesar una experiencia no sólo de trabajo, sino también militante. Los recuperadores urbanos suelen hacer alusión a que todos los derechos obtenidos o consolidados durante estos años han sido logros producto de las luchas llevadas adelante por las distintas organizaciones: movilizaciones, reclamos, tomas de terrenos, etc.

En esta primera etapa se ha avanzado, entonces, en el proceso de conquista de derechos, consolidándose el mismo con la conformación como cooperativa y la formalización de los lazos con el GCBA a partir del año 2008. Por un lado, los uniformes de trabajo, las credenciales, el transporte, los incentivos, el monotributo social, etc., han significado importantes transformaciones en las condiciones de vida, en las subjetividades y en las formas de relacionarse con su trabajo que poseen los recuperadores urbanos. Por otro lado, estos nuevos derechos no han modificado el proceso de trabajo si observamos el circuito de los materiales y el proceso de trabajo realizado por los recuperadores urbanos. La incorporación del Centro Verde Varela en el año 2008 no ha logrado modificar esta variable. Hasta el 2013, los recuperadores urbanos de la CRUO seguían realizando su actividad casi en soledad y comercializando individualmente el material recolectado.

De esta forma, la cooperativa en esta etapa representaba una forma de acceder a los derechos conquistados y, a su vez, de presentarse como interlocutores válidos frente al GCBA. Al mismo tiempo, era una forma de concentrar los reclamos, mantener los lazos entre los recuperadores urbanos y organizar la lucha frente al Gobierno, funcionando como institución necesaria para la intercomunicación entre los recuperadores urbanos y como representante de

sus intereses. Por estos motivos es que creemos pertinente definir a la cooperativa, en estos momentos, por la función fundamentalmente representativa que prevalece en esta etapa y que cumple tanto a los ojos de los recuperadores urbanos como del GCBA.

3. Las transformaciones de la cooperativa

En el año 2013, tras una toma de los terrenos por parte de la cooperativa, el GCBA le asigna a la CRUO un predio en el barrio de Caballito donde se conformaría lo que en la actualidad se conoce como Centro Verde Yerbal. Ubicado en el centro de la zona de trabajo de la cooperativa, el Centro Verde Yerbal ya no presenta el obstáculo de la lejanía como el Centro Verde Varela. Con ambos en funcionamiento la CRUO transformó su dinámica de trabajo.

Por un lado, los recuperadores urbanos han modificado sus condiciones de trabajo. Salen de sus hogares sin los carros hacia el Centro Verde Yerbal y desde allí parten con los carros hacia sus zonas de trabajo. Al finalizar su jornada regresan al Centro Verde Yerbal, donde realizan la separación y clasificación del material recolectado para la posterior venta del mismo. El material recolectado por los recuperadores urbanos es vendido por ellos mismos a la CRUO, la cual desde el 2013 es la encargada de comprar el material de todos los trabajadores. La cooperativa, de esta forma, logra comercializar mayores cantidades de material y así logra el acceso a niveles industriales a los que antes le era imposible acceder. Anteriormente a la firma de los “Contratos de Gestión Social” en 2013, el mercado formal le estaba negado a las distintas cooperativas ya que no sólo no manejaban las cantidades de materiales suficientes para la venta directa a grandes industrias, sino que tampoco poseía los requisitos formales (facturación de ventas, N° de CUIT, etc.) para el registro de sus ventas. A partir de entonces se abre un mercado hasta el momento inaccesible para la CRUO que le planteará nuevos obstáculos en la actualidad.

Esta nueva situación, a su vez, le permite a la CRUO comprarle el material a los recuperadores urbanos a un mejor precio que el ofertado por los galponeros. Al “saltarse” a los galponeros o a los intermediarios y vender a grandes industrias a mayores precios, la ganancia que anteriormente quedaba en quienes poseían la capacidad de acopiar grandes cantidades de material se traslada hoy a la cooperativa, en general, y a los recuperadores urbanos, en particular. En algunos materiales, en ocasiones, el valor ofertado por la cooperativa es casi 300% mayor que el de los galponeros del GBA. En este nuevo circuito de

comercialización, entonces, el beneficio es trasladado de los galponeros y de los intermediarios a la cooperativa y a los recuperadores urbanos.

Por otro lado, la puesta en funcionamiento del Centro Verde Yerbal ha significado para los recuperadores urbanos la incorporación a su actividad de un lugar de trabajo. A diferencia de lo que sucedía antes del 2013, los recuperadores urbanos comienzan a realizar parte de su trabajo fuera de la calle. Simbólicamente esto nos parece significativo en términos de la imagen de trabajadores que logran construir los recuperadores urbanos. Lo que queremos resaltar en este sentido es que, sumado a la obligatoriedad de asistir a trabajar todos los días para poder cobrar el incentivo económico del GCBA, desde el 2013 los recuperadores urbanos comienzan a percibir que asisten a su lugar de trabajo. Lo que se construye en los recuperadores urbanos, a partir de esta novedosa situación, es la identidad como trabajadores. Esta identidad se pone en juego frente al GCBA, frente al resto de la sociedad y, al mismo tiempo, entre los propios recuperadores urbanos. Los recuperadores urbanos se posicionan como trabajadores percibiéndose como sujetos de derechos que deben ser reconocidos por el GCBA y por el resto de la sociedad. La incorporación al sistema formal de gestión de los RSU secos ha transformado a los recuperadores urbanos en interlocutores válidos frente a otros actores sociales que conforman la ciudad. Frente a una antigua actitud de rechazo o de desconfianza, los recuperadores urbanos contraponen una situación actual donde son vistos y tratados hoy en día con aceptación y como trabajadores que ejercen un trabajo fundamental para la ciudad. En lo que podemos definir como una profundización de los cambios en las subjetividades que vienen llevándose a cabo desde la conformación en cooperativas, los recuperadores urbanos conviven en una constante tensión donde parecen dejar atrás sentimientos de vergüenza o rechazo por la tarea que realizan y comienzan a concebirse como trabajadores que realizan una tarea no sólo importante sino necesaria para la ciudad.

Entre estas transformaciones incluso se ha visto modificada la función del Centro Verde Varela. Con el aumento considerable del material manejado por la cooperativa, tras la compra a los recuperadores urbanos, los materiales reciclables son enviados desde Yerbal a Varela. Allí entonces no sólo se reciben los materiales de los grandes generadores de RSU secos de la CABA, sino que también se reciben desde el 2013 los papeles, cartones y plásticos que los recuperadores urbanos le venden a la CRUO. En el caso de los papeles y los cartones son enfardados en Varela para luego ser comercializados desde allí.

De esta forma, desde 2013 la CRUO ya no es sólo una forma de relacionarse con el GCBA o de representar los intereses de los recuperadores urbanos, ni tampoco se limita a cumplir la

función de mantener los lazos entre los trabajadores. En la actualidad la cooperativa decide el precio al que le compra el material a los recuperadores urbanos, organiza los grupos de trabajo, administra grandes cantidades de materiales reciclables, enfarda papeles y cartones (introduciendo así un valor agregado al producto), administra la venta del material, negociando con medianas y grandes industrias, busca y negocia con grandes generadores de material reciclable para recibir sus reciclables, etc. La cooperativa juega un rol fundamental en la comercialización, en el circuito de los materiales reciclables y en todo el proceso productivo, participando activamente en la organización del trabajo. Es por esto que creemos que desde la incorporación del Centro Verde Yermal en 2013 la cooperativa se ha ido constituyendo en un verdadero eje articulador del trabajo. La cooperativa como institución para la representación se ha transformado ahora en una institución que lleva adelante la organización del trabajo.

4. Un análisis de los procesos de asociatividad

Al analizar el caso de la CRUO hemos diferenciado fundamentalmente tres etapas. La primera de ellas desde el surgimiento del “fenómeno cartonero” hasta la conformación y consolidación como cooperativa en el año 2008. Luego una segunda etapa, a partir de la puesta en funcionamiento del primer Centro Verde de la cooperativa, Varela, ubicado en el barrio de Villa Soldati y el inicio del proceso de licitación del servicio de recolección de RSU secos. La apertura del Centro Verde Yermal, junto con la firma de los “Contratos de Gestión Social”, en 2013, indicarían el paso de una segunda a una tercera etapa en la cooperativa.

Como vimos, el traspaso de la primera a la segunda etapa se produce fundamentalmente por la conformación formal como cooperativa. Las disputas entre el GCBA y los recuperadores urbanos junto con las particularidades propias de los grupos que en la actualidad forman la CRUO, derivaron en la formación de la cooperativa. Las primeras formas organizativas se ven consolidadas con la adquisición de un Centro Verde y con el inicio del proceso de licitación del servicio de gestión de RSU secos por parte del GCBA. La cooperativa comienza entonces, desde 2008, en esta segunda etapa, a tomar roles muy concretos de representación y de una incipiente administración: canaliza los reclamos de los recuperadores urbanos de la cooperativa, consolida los lazos entre los cooperativistas, estrecha los lazos con las demás cooperativas, negocia con el GCBA, recibe los materiales de los grandes generadores de RSU secos y los comercializa, etc. El paso de la segunda a la tercera etapa está dado por la

adquisición del Centro Verde Yermal y por la firma de los “Contratos de Gestión Social” en el 2013. Estos dos factores modificaron el funcionamiento de la cooperativa y produjeron profundas transformaciones en las dinámicas de trabajo. La CRUO, sin renunciar a su antigua función de representación de los recuperadores urbanos, comienza a forjarse como el eje articulador del trabajo. Desde el 2013 compra el material a los recuperadores urbanos, comercializa en grandes cantidades, organiza los recorridos de los grupos de trabajo, brinda un lugar de trabajo, administra incentivos, permite registrar a los trabajadores como monotributistas, acceder a un seguro de accidentes personales, a una obra social, etc.

El eje articulador que ha atravesado todo estos años desde principios de siglo XXI hasta la actualidad es un proceso de conquistas de derechos que han llevado adelante los recuperadores urbanos de la CABA, en general, y de la CRUO, en particular. Desde la sanción de la Ley 992 en el año 2002, con distintos ritmos, marchas y contramarchas, los recuperadores urbanos han logrado darle continuidad a un proceso de ampliación de sus derechos. En el mismo proceso (que no podemos pensar como concluido) se han ido reconfigurando sus representaciones y subjetividades, las imágenes sobre ellos mismos. En todo este proceso no sólo han logrado mejorar sus condiciones de trabajo y de vida de forma considerable, sino que podemos pensar que han forjado una identidad como *trabajadores*. Algo que, quizás, antes resultaba impensable. Esta identidad se constituye a partir del reconocimiento de ellos mismos como trabajadores, pero también a partir del reconocimiento de distintos actores sociales fundamentales, como el Estado, y diferentes sectores de la sociedad civil, que han modificado sus percepciones en este sentido.

En este período, la identidad de los recuperadores urbanos no ha sido lo único que se ha modificado. La conformación de la cooperativa y las diferentes funciones que esta ha cumplido, junto con las distintas significaciones que ha tomado son, a nuestro entender, los puntos que marcan la principal ruptura entre las distintas etapas identificadas. Tras la sanción de la Ley 1.854 y la conformación como cooperativa y, fundamentalmente, tras la adquisición del Centro Verde Varela y el inicio del proceso de licitación del servicio de recolección de RSU secos, se ha ido conformando una cooperativa que ha cumplido una función fundamentalmente representativa. El rol que toma la cooperativa en esta etapa es, entonces, el de representar los intereses de los recuperadores urbanos, funcionando como una herramienta para mantener e impulsar el proceso de conquista y ampliación de derechos. Por otro lado, la cooperativa funciona desde su inicio como una forma de mantener y consolidar los lazos sociales entre los distintos recuperadores urbanos, logrando coordinar acciones con otras

cooperativas o, incluso, estrechar los lazos con grupos de recuperadores urbanos de otras zonas, introduciéndolos a la cooperativa. Tras la firma del “Contrato de Gestión Social” y la adquisición del Centro Verde Yermal en 2013 la cooperativa ha transformado considerablemente sus funciones. A la representación y la herramienta para la proceso de conquista de derechos ahora es necesario sumarle una función fundamental como articuladora de la actividad productiva, como eje articulador del trabajo.

Desde el 2014 el GCBA ha comenzado a impulsar una nueva forma de organización del trabajo de recolección de RSU secos: el trabajo de “campanas”. Esta nueva forma organizativa que viene implementándose hace aproximadamente un año ha comenzado a introducir modificaciones en las formas de organización de la cooperativa, en su funcionamiento y en la relación entre la cooperativa y los recuperadores urbanos. Sin embargo, consideramos que este proceso se encuentra aun desarrollándose de manera incipiente en el caso de la CRUO como para poder medir los efectos producidos en la cooperativa.

Con el estudio de este caso hemos logrado dar cuenta de un proceso a través del cual en estos años se ha pasado de una actividad relativamente aislada o individual, mirada con desprecio o rechazo, hacia la formación de nuevas formas asociativas que están constantemente poniendo en juego su significación, los roles a ocupar o las funciones a cumplir. La significación de estas formas asociativas, es decir, el *por qué* y el *para qué* se organizan, está constantemente poniéndose en juego entre los propios recuperadores urbanos, en su relación con el GCBA y con la sociedad civil. En el caso estudiado, se han producido distintas respuestas a estas preguntas en momentos diferentes del desarrollo como cooperativa. Si bien no consideramos que resultan formas contrapuestas de asociatividad, creemos que han sido respuestas claramente diferentes producto de las condiciones en las que se han elaborado. Marcar su heterogeneidad resulta, entonces, un primer paso para poder ponerlas en diálogo.

Bibliografía.

- Boy, Martín y Perelman, Mariano Daniel (2010). Cartoneros en Buenos Aires: nuevas modalidades de encuentro. *Revista Mexicana de Sociología*, 72 N° 3, julio-septiembre, pp. 393-418, México D.F.
- Schamber, Pablo J. (2012). De la represión al reconocimiento. Derrotero de la política pública hacia los cartoneros en la CABA (2002-2011). *Revista Perspectivas de Políticas Públicas*, Año 2, N° 3, Julio-Diciembre, pp. 148-176, Universidad Nacional de Lanús, Argentina.
- Schamber, Pablo J. y Suárez, Francisco M. (comps.) (2007). *Recicloscopio: miradas sobre recuperadores urbanos de residuos de América Latina*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Schamber, Pablo J. y Suárez, Francisco M. (2012). Logros y desafíos a diez años del reconocimiento de los cartoneros en la CABA (2002-2012). *Revista Realidad Económica*, N° 271, octubre-noviembre, pp. 102-132, Buenos Aires.